



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En noviembre de 2020, el Gobierno anunció el siguiente acuerdo del Consejo de Ministros:

“El Consejo de Ministros ha aprobado la concesión de un crédito reembolsable concesional desligado con cargo al FIEM a la Office National de l’Electricité et de l’Eau Potable (ONEE) en Marruecos, para la adquisición y puesta en marcha de dos desaladoras en las ciudades de Zag y Moulay Brahim, por importe de hasta 5 millones de euros.

El proyecto se enmarca en un sector prioritario para la estrategia de internacionalización de la economía española, el agua, en el que las empresas españolas cuentan con gran experiencia, lo que refuerza la probabilidad de que el contrato sea adjudicado a una de ellas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así, España se ha convertido en una referencia mundial en desalinización, con grandes grupos filiales de constructoras como Acciona Agua, Sacyr Agua, Aqualia (filial de FCC) o Cadagua (Ferrovial) capaces de abordar proyectos complejos en todos los continentes”.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué resultados positivos concretos se prevén alcanzar a corto, medio y largo plazo con este proyecto de financiación de la construcción de dos desaladoras en Marruecos?
2. El Gobierno manifiesta que este proyecto refuerza la probabilidad de que el contrato sea adjudicado a alguna empresa española, ¿qué razones justifican esta afirmación?
3. Previo a la adopción de este acuerdo, ¿se han mantenido conversaciones con las posibles empresas españolas implicadas y con experiencia en el sector del agua y en la zona? En caso de respuesta afirmativa, ¿con qué empresas? ¿cuál ha sido el resultado de estas conversaciones?
4. En relación con la financiación de hasta cinco millones de euros, ¿qué criterios se han seguido para la determinación de este importe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perello

D. José María Figaredo Álvarez-Sala



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputada GPVOX

Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés/Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 76399 10/12/2020 12:08